

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca: «Eimac», tubo modelo GS-1089 y coraza: B-160 H.

## Características:

Primera: 150.  
Segunda: 28.  
Tercera: 1,5.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**17268** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un aparato telefónico marca «Ericsson», modelo Executive 605, fabricado por «Ericsson Information Systems», en Suecia.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), con domicilio social en calle de Torres Quevedo, 2, Leganés, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un aparato telefónico, fabricado por «Ericsson Information Systems» en su instalación industrial ubicada en Suecia.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87034044, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), por certificado de clave IA87/506/M4537/9, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GAT-0014, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989; disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de conmutación.  
Segunda. Descripción: Método de marcación.  
Tercera. Descripción: Funciones adicionales.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Ericsson», modelo Executive 605.

## Características:

Primera: Analógica.  
Segunda: Pulso por teclado o multifrecuencia por teclado.  
Tercera: Manos libres (m.l.). Memorización para marcación automática (m.p.m.a.). Transferencia de llamada (t.l.). Reclamada (r.). Conector supletorio (c.s.). Visualizador (v.). Retransmisión del último número (r.u.n.). Reloj calendario y cronómetro (r.c.).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**17269** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un equipo emisor-receptor fijo marca «Otema», modelo TE-4/80, fabricado por «OTEMA, S. A.», en Madrid.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Óptica y Telecomunicación Madrileña, Sociedad Anónima» (OTEMA, S. A.), con domicilio social en Camino de Hormigueros, 146, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un equipo emisor-receptor fijo, fabricado por «OTEMA, S. A.», en su instalación industrial ubicada en Madrid;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico

con clave 1391-M-IE/1, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad, por certificado de clave 157/86 han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GTF-0009, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Banda de frecuencia. Unidades: MHz.  
Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/kHz.  
Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Otema», modelo TE-4/80.

## Características:

Primera: 30-300.  
Segunda: 100/20 ó 25.  
Tercera: 25.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**17270** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Penta Systems», modelo Megadata 8188-6, fabricada por «Megadata Corporation».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Penta Systems, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Vía Carlos III, 98, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Megadata Corporation», en su instalación industrial ubicada en Bohemia (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1361-M-IE/3, la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave IA86258 M4342, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0311, con caducidad el día 18 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Penta Systems», modelo Megadata 8188-6.

## Características:

Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.